

## ANEXO 3 REPORTE DE NIVEL DE RIESGO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN

ÓRGANO EJECUTANTE: SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTA	750		
DATOS DEL SOLICITANTE	(ES		
	15041 / 1	PROPIETARIO ( )	
CONDUCTOR / ADMINISTRADOR ( ) REPRESENTANTE RAZÓN SOCIAL:			
NOMBRES Y APELLIDOS:		RUC:	
		TELÉFONOS:	
DNI / C.E. N°:			
ACTIVIDAD O GIRO: DATOS DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO D	E INSPECCION		
DIRECCIÓN / UBICACIÓN:			description of
LOCALIDAD: DISTRITO:		PROVINCIA:	DEPARTAMENTO:
CLASIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO DEL ESTABLECIMIE	NTO OBJETO DE IN	SPECCIÓN	The second second
FUNCIÓN	Marcar con una (X)	Riesgo de Incendio	Riesgo de Colapso
1. SALUD			
1.1 Primer Nivel de atención sin camas de internamiento		Alle Services	And the State of the Land
Categoría I-1; Puesto o posta de salud, consultorio de profesional de la salud (no médico).		BAJO	BAJO
Categoría I-2: Puesto o posta de salud, consultorio médico.			
1.2 Primer Nivel de atención sin camas de internamiento		MEDIO	BAJO
Categoría I-3: Centro de salud, centro médico, centro médico especializado, policlínico.  1.3 Primer Nivel de atención			
Categoria I-4: Centro de salud o centro médico con camas de internamiento, tiene ususarios no		ALTO	MEDIO
autosuficientes			MILDIO
1.4 Segundo Nivel de Atencion			AND THE
Tiene usuarios no autosuficientes o cuenta con camas de internamiento.			
Categoria II: Hospitales y clínicas de atención general.		MUY ALTO	MUY ALTO
1.5 Tercer Nivel de Atención Tiene usuarios no autosuficientes o cuenta con camas de internamiento.	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		
Categoria III: Hospitales y clinicas de atención especializada, instituto especializado.			AND RESERVE
2. ENCUENTRO			<b>自己的</b>
2.1 Edificación con carga de ocupantes hasta 50 personas.		MEDIO	BAJO
2.2 Edificación con carga de ocupantes mayor a 50 personas.		ALTO	
2.3 La actividad de encuentro se realiza en el sótano.		ALTO	MEDIO
2.4 Edificación donde se desarrollan los siguientes usos: discotecas, casinos, tragamonedas, teatros,			
cines, salas de concierto, anfiteatros, auditorios, centros de convenciones, clubes, estadios, plazas de oros, coliseos, hipódromos, velódromos, autódromos, polideportivos, parques de diversión, zoológicos y emplos.		MUY ALTO	ALTO
B. HOSPEDAJE			
8.1 Establecimientos de Hospedaje de o hasta 3 estrellas y hasta 4 pisos, ecolodge, albergue o			
establecimiento ubicado en cualquiera de los cuatro (4) pisos, sin sótano.		MEDIO	BAJO
2.2 Establecimientos de Hospedaje de o hasta 3 estrellas y hasta 4 pisos, ecolodge, albergue o establecimiento ubicado en cualquiera de los cuatro (4) pisos, con sótano.		ALTO	MEDIO
.3 Hospedaje con más de cuatro (4) pisos, o establecimiento ubicado en piso superior al cuarto.			
.4 Para todo tipo de hospedaje que cuenta con sótano de estacionamiento con área mayor a 500m2 o 50m2 de depósitos o servicios generales.		MUY ALTO	ALTO
EDUCACIÓN			
.1 Centros de educación inicial, primaria y secundaria, para personas con discapacidad: hasta tres (3)			
isos.		ALTO	MEDIO
2 Toda edificación educativa mayor a (3) pisos.		100 N. TO	STATE WAR
Centro de Educación Superior: Universidades, Institutos, Centros y Escuelas Superiores.      Toda edificación remodelada o acondicionada para uso educativo.		MUY ALTO	ALTO
. INDUSTRIAL			
.1. Taller Artesanal, donde se transforman manualmente o con ayuda de herramientas manuales,			
nateriales o sustancias en nuevos productos. El establecimiento puede incluir un área destinada a omercialización.		MEDIO	BAJO
.2. Industria en General.			S. P. S. L. Backer, San
6.3. Fábricas de productos explosivos o materiales relacionados. Talleres o Fábricas de productos.		MUY ALTO	ALTO

6. OFICINAS ADMINISTRATIVAS			
6.1. Edificación hasta cuatro (4) pisos y/o planta techada por piso igual o m	nenor a 560m2		
6.2. Edificación con conformidad de obra de una antigüedad no mayor a			
actividad o giro correspondiente al diseño o habiéndose realizado re		HEDIO	BAJO
cambios de giro, se cuenta con conformidades de obras correspondientes.		MEDIO	BAU
6.3. Establecimiento ubicado en cualquier piso de edificaciones cuyas			
común cuentan con Certificado de ITSE vigente.			1 1 1 1 1
6.4. Establecimiento ubicado en cualquier piso de edificaciones cuyas	áreas e instalaciones de uso	ALTO	MEDIO
común no cuentan con Certificado de ITSE vigente.		1000.0070	ALTO
<ol> <li>Edificación con cualquier número de pisos con planta techada por piso</li> </ol>	o mayor a 560m2.	MUY ALTO	ALIO
7. COMERCIO			
<ol> <li>7.1. Edificación hasta tres (3) pisos y/o área techada total hasta 750m2.</li> </ol>		MEDIO	BAJO
<ol> <li>7.2. Módulos, stands o puestos, cuyo mercado de abastos, galería comer</li> </ol>	rcial o centro comercial cuenten	MEDIO	
con una licencia de funcionamiento en forma corporativa.  7.3. Edificación mayor a tres (3) pisos y/o área techada total mayor a 750n	n2	ALTO	MEDIO
7.3. Edificación mayor a tres (3) pisos y/o area techada total mayor a 750n 7.4. Áreas e instalaciones de uso común de las edificaciones de uso			SE 12 70 ES
galerías comerciales y centros comerciales.	Tilling Tillings and addition	<b>一人包括</b> ,是是	
7.5. Mercado minorista, mercado mayorista, supermercados, tiendas	por departamentos, complejo	MUY ALTO	ALTO
comercial, centros comerciales y galerías comerciales.			
<ol> <li>7.6. Comercialización de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados</li> </ol>	S.		
8. ALMACÉN			
8.1. Almacén o estacionamiento no techado: puede incluir áreas administra	ativas y de servicios techadas.	ALTO	MEDIO
8.2. Almacén o estacionamiento techado.			
8.2. Almacen o estacionamiento techado.		MUY ALTO	ALTO
8.3. Almacén de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados.			
8.3. Almacén de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados.  FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN		O PARA TODAS LAS FUNCION	IES
8.3. Almacén de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados. FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN En el caso la edificación o el establecimiento clasificado con nivel de riesg		O PARA TODAS LAS FUNCION	IES
8.3. Almacén de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados.  FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN  En el caso la edificación o el establecimiento clasificado con nivel de riesgo de riesgo se incrementa según lo siguiente:  A El establecimiento cuenta con tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLI	o bajo o medio según lo establecido anteriorme  P) y/o líquido combustible y sus	O PARA TODAS LAS FUNCION	IES
B.3. Almacén de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados.  FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN  En el caso la edificación o el establecimiento clasificado con nivel de riesgo de riesgo se incrementa según lo siguiente:  A. El establecimiento cuenta con tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLI derivados en cantidades superiores a 0.45m3 (118.18gl) y 1m3 (264.17gl),	o bajo o medio según lo establecido anteriorme  P) y/o líquido combustible y sus	O PARA TODAS LAS FUNCION nte, presente los siguientes factores	IES adicionales, el ni
8.3. Almacén de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados.  FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN  En el caso la edificación o el establecimiento clasificado con nivel de riesgo de riesgo se incrementa según lo siguiente:  A. El establecimiento cuenta con tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLI derivados en cantidades superiores a 0.45m3 (118.18gl) y 1m3 (264.17gl),	o bajo o medio según lo establecido anteriorme  P) y/o líquido combustible y sus	O PARA TODAS LAS FUNCION  nte, presente los siguientes factores  ALTO	MEDIO
8.3. Almacén de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados.  FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN  En el caso la edificación o el establecimiento clasificado con nivel de riesgo de riesgo se incrementa según lo siguiente:  A. El establecimiento cuenta con tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLi derivados en cantidades superiores a 0.45m3 (118.18gl) y 1m3 (264.17gl),  B. El establecimiento usa caldero.	o bajo o medio según lo establecido anteriorme  P) y/o líquido combustible y sus	O PARA TODAS LAS FUNCION  nte, presente los siguientes factores  ALTO  ALTO  BA	MEDIO MEDIO
8.3. Almacén de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados.  FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN  En el caso la edificación o el establecimiento clasificado con nivel de riesgo de riesgo se incrementa según lo siguiente:  A. El establecimiento cuenta con tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLi derivados en cantidades superiores a 0.45m3 (118.18gl) y 1m3 (264.17gl),  B. El establecimiento usa caldero.	o bajo o medio según lo establecido anteriorme  P) y/o líquido combustible y sus , respectivamente.	O PARA TODAS LAS FUNCION  Inte, presente los siguientes factores  ALTO  BA  MEI	MEDIO MEDIO
B.3. Almacén de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados.  FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN En el caso la edificación o el establecimiento clasificado con nivel de riesgo de riesgo se incrementa según lo siguiente: A. El establecimiento cuenta con tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLi derivados en cantidades superiores a 0.45m3 (118.18gl) y 1m3 (264.17gl), B. El establecimiento usa caldero.  Resultado de la Clasificación del Nivel de Riesgo: Con la información proporcionada por el solicitante y según la Matriz de	o bajo o medio según lo establecido anteriorme  P) y/o líquido combustible y sus , respectivamente.	ALTO  BA  MED	MEDIO MEDIO DIO TO
8.3. Almacén de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados.  FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN  En el caso la edificación o el establecimiento clasificado con nivel de riesgo de riesgo se incrementa según lo siguiente:  A. El establecimiento cuenta con tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLi derivados en cantidades superiores a 0.45m3 (118.18gl) y 1m3 (264.17gl),  B. El establecimiento usa caldero.  Resultado de la Clasificación del Nivel de Riesgo:  Con la información proporcionada por el solicitante y según la Matriz de	o bajo o medio según lo establecido anteriorme  P) y/o líquido combustible y sus , respectivamente.	O PARA TODAS LAS FUNCION  Inte, presente los siguientes factores  ALTO  BA  MEI	MEDIO MEDIO DIO TO
FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN  En el caso la edificación o el establecimiento clasificado con nivel de riesgo de riesgo se incrementa según lo siguiente:  A. El establecimiento cuenta con tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLi derivados en cantidades superiores a 0.45m3 (118.18gl) y 1m3 (264.17gl),  B. El establecimiento usa caldero.  Resultado de la Clasificación del Nivel de Riesgo:  Con la información proporcionada por el solicitante y según la Matriz de Establecimiento Objeto de Inspección tiene un nivel de riesgo:	o bajo o medio según lo establecido anteriorme  P) y/o líquido combustible y sus , respectivamente.	ALTO  BA  MED	MEDIO MEDIO DIO TO
8.3. Almacén de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados.  FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN  En el caso la edificación o el establecimiento clasificado con nivel de riesgo de riesgo se incrementa según lo siguiente:  A. El establecimiento cuenta con tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLi derivados en cantidades superiores a 0.45m3 (118.18gl) y 1m3 (264.17gl),  B. El establecimiento usa caldero.  Resultado de la Clasificación del Nivel de Riesgo:  Con la información proporcionada por el solicitante y según la Matriz de	o bajo o medio según lo establecido anteriorme  P) y/o líquido combustible y sus , respectivamente.	O PARA TODAS LAS FUNCION Inte, presente los siguientes factores  ALTO  BA  MEI  ALTO  MUY	MEDIO MEDIO DIO TO
FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN  En el caso la edificación o el establecimiento clasificado con nivel de riesgo de riesgo se incrementa según lo siguiente:  A. El establecimiento cuenta con tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLi derivados en cantidades superiores a 0.45m3 (118.18gl) y 1m3 (264.17gl),  B. El establecimiento usa caldero.  Resultado de la Clasificación del Nivel de Riesgo:  Con la información proporcionada por el solicitante y según la Matriz de Establecimiento Objeto de Inspección tiene un nivel de riesgo:	o bajo o medio según lo establecido anteriorme  P) y/o líquido combustible y sus , respectivamente.	ALTO  BA  MEI  ALTO  Cargo de Recepción	MEDIO MEDIO DIO TO
FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN  En el caso la edificación o el establecimiento clasificado con nivel de riesgo de riesgo se incrementa según lo siguiente:  A. El establecimiento cuenta con tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLi derivados en cantidades superiores a 0.45m3 (118.18gl) y 1m3 (264.17gl),  B. El establecimiento usa caldero.  Resultado de la Clasificación del Nivel de Riesgo:  Con la información proporcionada por el solicitante y según la Matriz de Establecimiento Objeto de Inspección tiene un nivel de riesgo:	o bajo o medio según lo establecido anteriorme  P) y/o líquido combustible y sus , respectivamente.  e Riesgos, se determina que el	O PARA TODAS LAS FUNCION Inte, presente los siguientes factores  ALTO  BA  MEI  ALTO  MUY	MEDIO MEDIO DIO TO
FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN  En el caso la edificación o el establecimiento clasificado con nivel de riesgo de riesgo se incrementa según lo siguiente:  A. El establecimiento cuenta con tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLi derivados en cantidades superiores a 0.45m3 (118.18gl) y 1m3 (264.17gl),  B. El establecimiento usa caldero.  Resultado de la Clasificación del Nivel de Riesgo:  Con la información proporcionada por el solicitante y según la Matriz de Establecimiento Objeto de Inspección tiene un nivel de riesgo:  Persona Autorizada por el Gobierno Local  Sello y Firma	o bajo o medio según lo establecido anteriorme  P) y/o líquido combustible y sus , respectivamente.  e Riesgos, se determina que el	ALTO  BA  MEI  ALTO  Cargo de Recepción	MEDIO MEDIO DIO TO
8.3. Almacén de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados.  FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN  En el caso la edificación o el establecimiento clasificado con nivel de riesgo de riesgo se incrementa según lo siguiente:  A. El establecimiento cuenta con tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLi derivados en cantidades superiores a 0.45m3 (118.18gl) y 1m3 (264.17gl),  B. El establecimiento usa caldero.  Resultado de la Clasificación del Nivel de Riesgo:  Con la información proporcionada por el solicitante y según la Matriz de Establecimiento Objeto de Inspección tiene un nivel de riesgo:  Persona Autorizada por el Gobierno Local	o bajo o medio según lo establecido anteriorme  P) y/o líquido combustible y sus , respectivamente.  e Riesgos, se determina que el	ALTO  BA  MEI  ALTO  Cargo de Recepción	MEDIO MEDIO DIO TO

#### **ANEXO 1**



## SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES - ITSE Y DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y NO

						RTIVOS -		_			
19-19-0	L1. TIPO DE				INFORMACION GENERAL  DE ITSE  1.2-EC				ECSE		
	ITSE POSTERIOR AL INICIO DE ACTIVIDADES ( )			the In O De	ITSE PREVIA AL INICIO DE ACTIVIDADES ( )					LOSE	
				I.3 FUNCIÓN				-			
	ALMACÉN ( )	COMERCIO ( )	EDUCACIÓN ( )			HOSPEDAJE (		INDUSTRIAL ( )	OFICINAS ADMINISTRATIVAS ( )	SALI	ID( )
MUNICIPALIDAD DEL	ITSE Ries	sgo bajo ( )	ITSE Die	I. esgo medi	4 CLASIFICA			RIESGO alto ( )	ITSE Riesgo m	matte ( )	
CALLAO		ANTE SUBGEREN		-				and the second second	11 SE Riesgo III	y and 1	
	Nº EXPEDIENTE:										
	FECHA PROGRAM	IADA PARA LA DILIGI	ENCIA DE ITSE:			FECHA PROGR	RAMAD	A PARA LA DILIGEN	ICIA DE ECSE:		
			II.	- DATOS	S DEL SOLICIT	ANTE					
PROPIETARIO (	)	REPRESENTANTI	ELEGAL( )	CON	NDUCTOR / ADM	IINISTRADOR (	)		ORGANIZADOR / PROMOTOR	1( )	
	0.5.110										
NI - CARNET DE EXTRANJERÍA	C.E. N°:										
OMICILIO:										-	-
CORREO ELECTRÓNICO:						TELÉFONOS:					
IAZÓN SOCIAL:	-	III DATOS	ADMINISTRATIV	OS DEL	ESTABLECIM	RUC N°:	O DE II	NSPECCIÓN			
IOMBRE COMERCIAL:						TELÉFONOS:					
DIRECCIÓN / UBICACIÓN:		-		-		REFERENCIA I	DE DIRE	cción-			
OCALIDAD:	DISTRITO:		PROVINCIA:			DEPARTAMEN					
GIRO O ACTIVIDADES QUE REAL			PROVINCIA:			HORARIO DE A		Au.			
	.IZA:	luvussa sa suas							EL ESTABLECIMIENTO OBJETO	OF INCOE	CIÓN:
REA OCUPADA TOTAL (M2):		NÚMERO DE PISOS					E ENCI	JENTRA UBICADO	EL ESTABLECIMIENTO OBJETO	DE MOPE	
			IV D	OCUME	ENTOS PRESE	NTADOS HASTA 3000		90.0000			
TSE POSTERIOR AL INICIO D	E ACTIVIDADES (	)			PERS	ONAS ( )			MAYOR A 3000 PERSO	ONAS (	)
a) Recibo de pago b) Declaración Jurada de Cumplimie	ento de Condiciones o	de Seguridad en la	()		natural que ac	túe mediante re	present	tación, el represent	e persona jurídica o de persona ante legal o apoderado debe	(	)
Edificación		oo ooganaaa an ia	( )					er y señalar que se e			
TSE PREVIA AL INICIO DE AC	CTIVIDADES ( )					the state of the s			visto realizar el Espectáculo. ario, mobiliario y otros, así	-	)
a) Croquis de ubicación.			( )		como el cálculo		endo un	resumen de la pro	ogramación de actividades, del		)
<ul> <li>o) Plano de arquitectura de la distributo.</li> </ul>	tribución existente y	detalle de cálculo de	( )		proceso de m	ontaje o acondi	cionami		turas; instalaciones eléctricas,	•	)
<ul> <li>Plano de distribucion de Tableros de cargas.</li> </ul>	s Electricos, Diagram	as Unifilares y Cuadro	( )		en caso haga us	o de instalacione	es eléctr	icas.	vigencia no menor a un (1) año.	(	)
<ol> <li>Certificado vigente de medicior lierra.</li> </ol>	n de resistencia del	sistema de puesta a	()		<ol> <li>Constancia e responsable.</li> </ol>	de operatividad	y mani	lenimiento de extint	ores, firmado por la empresa	(	)
e) Plan de Seguridad del Objeto de	Inspección.		( )					, que incluya el Pi s para los asistentes	ano de señalización, rutas de al evento.	(	)
Memoria o protocolos de pruebas equipos de seguridad y proteccion o	s de operatividad y/o	mantenimiento de los	( )		<ul> <li>h) Declaración J caso correspond</li> </ul>		ción seg	ura del sistema de g	as licuado de petróleo (GLP), en	(	)
n) No son exigibles el croquis ni pla precedente en el caso de edificacio nan sufrido modificaciones, siempr presentados a la Municipalidad umediatos, de conformidad con lo e Ordenado de la Ley N° 27444, Ley condicar Resolución de la Conform	nos a que se refieren nes que cuentan cor e que se trate de di durante los cinco establecido en el artíc del Procedimiento Ad	oformidad de obra y no ocumentos que fueron (5) años anteriores sulo 46 del Texto Único	( )					v/o electromecánicos uras e instalaciones	, memoria descriptiva de eléctricas.	(	)
RENOVACIÓN DEL CERTIFICA				-					o recinto, en caso no lo haya		
ITSE POSTERIOR		ITSE	PREVIA()		del mismo en el	formato de solici	tud.		debe consignar la numeración	(	)
) Recibo de pago ( ) ) Declaración Jurada en la que el a	dministrado manifies	ta que mantiene las Co	ndiciones de Segurid	lad que		ción del Certific Inicio del Espec		IISE:	Fecha y hora de Termino del Esp	ectaculo:	
ustentaron el otorgamiento del Cert	ificado de ITSE ( )	- 400 manuons 4			Datable a decade	alda da damena	-1				
Detalle o descripción de documentos	s presentados:				Detaile o descri	oción de docume	ntos pre	SOLICI	TANTE		
					Nombres y Apel	lidos:		Fir	ma		
	01000 DE DE	ornoidu.			Carbon		-	-			



#### **ANEXO 2**

### INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE PARA LA DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN

ÓRGANO EJECUTANTE: SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DEL RI	ESGO DE DESASTRES		
DATOS DEL SOLIO			
CONDUCTOR / ADMINISTRADOR ( )	REPRESENTAN	TE LEGAL ( )	PROPIETARIO ( )
RAZÓN SOCIAL:	2	RUC:	Advisor To which the first to the
NOMBRES Y APELLIDOS:		TELÉFONOS:	
DNI/C.E. N°:		TEEL ONGO.	
DATOS DEL ESTABLECIMIENTO O	R IETO DE INSPECCI	ŚN	
ACTIVIDAD O GIRO:	ADJETO DE INOTECCIO		
DIRECCIÓN / UBICACIÓN:			
LOCALIDAD:	IDIOTDITO:	PROVINCIA:	DEPARTAMENTO:
LOCALIDAD:	DISTRITO:	PROVINCIA.	DEPARTAMENTO.
CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE IN	SPECCIÓN DECLARA	DAS POR EL SOLIC	ITANTE
FUNCIÓN	THE PERSON NAMED IN	Marcar con una (X)	No corresponde
1. SALUD	· 1980年中华的中华	CONTRACTOR OF THE	NAME OF TAXABLE PARTY.
1.1 Primer Nivel de atención sin camas de internamiento		Part Control of the C	I SALMORD TO THE PARTY OF THE P
Categoría I-1: Puesto o posta de salud, consultorio de profesional de la salud (no méd	dico).	No. of the last of	
Categoría I-2: Puesto o posta de salud, consultorio médico.  1.2 Primer Nivel de atención sin camas de internamiento		May a series of the series of	Control of the Control
Categoría I-3: Centro de salud, centro médico, centro médico especializado, policlínio	0.		
1.3 Primer Nivel de atención			
Categoría I-4: Centro de salud o centro médico con camas de internamier autosuficientes.	nto, tiene ususanos no	2 on thirties	1
1.4 Segundo Nivel de Atencion		Contract Con	<b>海</b> 科学/
Tiene usuarios no autosuficientes o cuenta con camas de internamiento.		THE RESERVE TO SERVE TO	
Categoría II: Hospitales y clínicas de atención general.			Charles and the Control of the
1.5 Tercer Nivel de Atención		( all the last of	
Tiene usuarios no autosuficientes o cuenta con camas de internamiento. Categoría III: Hospitales y clínicas de atención especializada, instituto especializado.		N CO CONTROL OF THE	A SECTION ASSESSMENT
2. ENCUENTRO	1800年1900年1900年	ALC: OF THE OWNER, WATER	and the state of the state of
2.1 Edificación con carga de ocupantes hasta 50 personas.			CALL STATE OF STATE
2.2 Edificación con carga de ocupantes mayor a 50 personas.			
2.3 La actividad de encuentro se realiza en el sótano.			
2.4 Edificación donde se desarrollan los siguientes usos: discotecas, casinos, traga	monedas, teatros, cines,		
salas de concierto, anfiteatros, auditorios, centros de convenciones, clubes, es coliseos, hipódromos, velódromos, autódromos, polideportivos, parques de diversión,	zoológicos y templos		
coliseos, hipódromos, velodromos, autodromos, polideportivos, parques de diversión,	zoologicos y templos.	NAME OF STREET	
3. HOSPEDAJE			WAR FARTER
3.1 Establecimientos de Hospedaje de o hasta 3 estrellas y hasta 4 pisos establecimiento ubicado en cualquiera de los cuatro (4) pisos, sin sótano.			
3.2 Establecimientos de Hospedaje de o hasta 3 estrellas y hasta 4 pisos	, ecolodge, albergue o		
establecimiento ubicado en cualquiera de los cuatro (4) pisos, con sótano.	or of quarto		
3.3 Hospedaje con más de cuatro (4) pisos, o establecimiento ubicado en piso superio	or al cuarto.		
3.4 Para todo tipo de hospedaje que cuenta con sótano de estacionamiento con 250m2 de depósitos o servicios generales.	area mayor a 500m2 0		te de la companya de
4. EDUCACIÓN	ALTO A STREET TO	STATES STATES	
4.1 Centros de educación inicial, primaria y secundaria, para personas con discapacion	dad: hasta tres (3) pisos.	3000 4000 -11	KING STATE
4.2 Toda edificación educativa mayor a (3) pisos.			
4.3 Centro de Educación Superior: Universidades, Institutos, Centros y Escuelas Superior	eriores.		
4.4 Toda edificación remodelada o acondicionada para uso educativo.			Salita Value
NDUSTRIAL	Secretary and the second	The same of the same	在1000mm 1004mm
5.1. Taller Artesanal, donde se transforman manualmente o con ayuda de herramien o sustancias en nuevos productos . El establecimiento puede incluir un área destinada			

5.2. Industria en General.	
5.3. Fábricas de productos explosivos o materiales relacionados. Talleres o F	fábricas de productos
pirotécnicos.	Car Alegan For Color and Albandrania (Carlos
6. OFICINAS ADMINISTRATIVAS	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
<ol> <li>6.1. Edificación hasta cuatro (4) pisos y/o planta techada por piso igual o menor a 560m</li> </ol>	n2.
6.2. Edificación con conformidad de obra de una antigüedad no mayor a (5) años o	donde se desarrolla la
actividad o giro correspondiente al diseño o habiéndose realizado remodelaciones, al	impliaciones o cambios
de giro, se cuenta con conformidades de obras correspondientes.	
6.3. Establecimiento ubicado en cualquier piso de edificaciones cuyas áreas e instala	aciones de uso común
cuentan con Certificado de ITSE vigente.	
6.4. Establecimiento ubicado en cualquier piso de edificaciones cuyas áreas e instalacion cuentan con Certificado de ITSE vigente.	iones de uso común no
6.5. Edificación con cualquier número de pisos con planta techada por piso mayor a 560	0m2.
7. COMERCIO	A Work through the production of the contract
7.1. Edificación hasta tres (3) pisos y/o área techada total hasta 750m2.	
7.2. Módulos, stands o puestos, cuyo mercado de abastos, galería comercial o centro	comercial cuenten con
una licencia de funcionamiento en forma corporativa.	
7.3. Edificación mayor a tres (3) pisos y/o área techada total mayor a 750m2.	
7.4. Áreas e instalaciones de uso común de las edificaciones de uso mixto, mercado	os de abastos, galerías
comerciales y centros comerciales.	
7.5. Mercado minorista, mercado mayorista, supermercados, tiendas por departamento	os, complejo comercial,
centros comerciales y galerías comerciales.	
7.6. Comercialización de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados.	Control of the Contro
8. ALMACÉN	
8.1. Almacén o estacionamiento no techado: puede incluir áreas administrativas y de ser	ervicios techadas.
8.2. Almacén o estacionamiento techado.	
8.3. Almacén de productos explosivos, pirotécnicos y relacionados.	
FACTORES ADICIONALES QUE CONTRIBUYEN AL INCREMENTO DE	EL NIVEL DE RIESGO PARA TODAS LAS FUNCIONES
A. El establecimiento cuenta con tanque de Gas Licuado de Petróleo (GLP) y/o líqu	uido combustible y sus
derivados en cantidades superiores a 0.45m3 (118.18gl) y 1m3 (264.17gl), respectivame	
B. El establecimiento usa caldero.	
Nombre y Apellidos: Fi	irma del Solicitante:
1_17	
DNI / C.E.: Fecha:	
Time types	

# ANEXO 4 DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA EDIFICACIÓN

I Dato	os del Establecimiento Objeto de Inspección. equiere Licencia de Funcionamiento No requiere Licencia de Funcion	amien	to
		arriiori	
1.2 Fu		AIF	
ALMAC		102	
INDUS	ro / Actividad:		
1.3 6	capacidad del establecimiento es de: personas (aforo), cumpliendo con lo seña	ado e	n el Reglamento Nacional
		440	
ue cui	īcaciones RNE · edificación fue construida hace años. El giro o actividad que se desarrolla en la edifi	caciór	tiene una antigüedad de
	ños. eclaro que mi Establecimiento Objeto de Inspección, tiene las siguientes áreas:		
1.0 De	Área de terreno		m2
		J-179	
	Área techada por piso		m2
	1ero		m2
	2do	77 100	m2
	3ero		m2
	4to		
	Otros Pisos:	The last	m2
	Área techada total	N-6-16-1	m2
	Área ocupada total spacio habitable limitado por una superficie inferior transitable y una cobertura que la techa. La sección de la col		m2
exclusive sobre el G.040 R de ser e Área Te techada G.040 R	ha man de senante percentada de la companya de la c	a extenduminaci as a par ara cada an de Ili	or de los militos del permeto d ón y ventilación. (Artículo único tir del segundo piso, incluyendo a piso. No forman parte del área uvias, balcones. (Artículo único
o rieso "Inform y en el de Insp	claro que mi Establecimiento Objeto de Inspección cumple las características que han dete go medio según clasificación de la Matriz de Riesgos, las mismas que se encuentran nación proporcionada por el solicitante para la determinación del nivel de riesgo del Estable I formato de "Reporte de Nivel de Riesgo del Establecimiento Objeto de Inspección" (Anexos pección Técnica de Seguridad en Edificaciones respectivamente).	consig cimier s 2 y 3	nadas en el formato de nto Objeto de Inspección del Manual de Ejecución
cumpli	endo con las siguientes condiciones básicas (marcar con "X"):	A CONTRACTOR	A STATE OF THE STA
N°	LA EDIFICACIÓN	Si	No Corresponde
1	No se encuentra en proceso de construcción según lo establecido en el artículo único de la Norma G.040 Definiciones del Reglamento Nacional de Edificaciones	100	
2	Cuenta con servicios de agua, electricidad, y los que resulten esenciales para el desarrollo de sus actividades, debidamente instalados e implementados.		77
3	Cuenta con mobiliario básico e instalado para el desarrollo de la actividad.	1	d.
4	Tiene los equipos o artefactos debidamente instalados o ubicados, respectivamente, en los lugares de uso habitual o permanente.	and the said	
4		54	

IV.- Declaro que mi Establecimiento Objeto de Inspección cumple con las condiciones de seguridad señaladas a continuación, las mismas que me comprometo a mantenerlas obligatoriamente (marcar con "X"):

N°	CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Si Cumple	No Corresponde
RIES	GO DE INCENDIO	Gampio	Controponius
PARA	TODAS LAS FUNCIONES		
4	MEDIOS DE EVACUACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y OTROS		
1	Los medios de evacuación (pasadizos, escaleras, accesos y salidas) del establecimiento presentan un ancho mínimo de 1.20 m y/o que permitan la evacuación de las personas de manera segura. RNE A.010.		

	to provide the state of the sta	gr	Spinior recommendation recognition advisor
1	Los medios de evecuación (pasadora, escalaras, accesos y salidas) se encuentran libres de obstáculos, RNE A 130 An 13, A 010 An 25		Decree Products Storm Science Street
,	El astablecimiento cuenta con señalización de segundad (direccionales de salida salida, pora segura en caso de sismo, riesgo eléctrico, estindores, ofros) FINE A.130, Art 39 NTP 309 (110 - f.		
•	Cuenta con fuces de emergencia operativas. RNE: A-130 Art. 40	MANAGEMENT PROPERTY	
	Las puertas que se utilizan como medios de evacuación abren en el serdido del flujo de los		
	evacuantes o permanecen abiertas en horario de atención, sin obstruir la libra circulación y evacuación. RNE A130 Art. 5 y 6		
•	En caso de contar con un ambiente con aforo mayor a 100 personas, en cualquier caso, la puerta de salida cuenta con barra antipánico. RNE A130 Art. 8		
1	No cuenta con material combustible o inflamable debajo de las escaleras que sirvan como medios de evacuación (cartones, muebles, plásticos otros similares). FINE A 010 Art. 26, 616		
	INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
1	El gabinete es de material metálico o de resina termoplástica y se encuentran en buen estado de conservación. CNE-U 020.024, 020.026 b		
2	Cuenta con interruptores termomagnéticos y corresponden a la capacidad de corriente de los		
-	conductores eléctricos que protege. No utiliza flaves tipo cuchilla. CNE-U 060 010, 060 100, 080 400	-	
3	Cuenta con un circuito eléctrico por cada interruptor termomagnético. El tablero tiene un interruptor general en su interior o adyacente al mismo. CNE-U 080.010, 080.100, 080.400	de	
1	No utiliza conductores flexibles (tipo mellizo) en instalaciones permanentes de alumbrado y/o tomacorriente. CNE-U 030.010.3		
5	Los circuitos de tomacorrientes no están sobrecargados con extensiones o adaptadores. CNE-U 080 100 a	rrte)	
	MEDIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS		
1	Cuenta con extintores operativos y en cantidad adecuada de acuerdo al nesgo existente en el establecimiento. NTP 350.043.2011	Marine San	
	Tipo Cantidad	The second	
	Polvo Químico Seco - PQS	1 1	
	Gas Carbónico - CO2 Acetato de Potasio		
	Agua Presurizada:	1. 1	
	Otros:	1.7	
2	Los extintores cuentan con tarjeta de control y mantenimiento actualizada, a una altura no mayor de 1.50m, numerados, ubicados en los lugares accesibles. Los extintores tienen constancia de operatividad y mantenimiento. RNE A 130 ART 163, 165; NTP 350 043-1	Stands.	
3	Los extintores ubicados a la intemperie están colocados dentro de gabinetes o cobertores. RNE A 130 ART 163, 165, NTP 350.043-1	11	
4	Cuenta con plan de seguridad para hacer frente a los riesgos de incendio y otros vinculados a la actividad, para establecimientos de dos a más pisos. DS N° 002-2018 PCM.	11	
5	Los cilindros (balones) de Gas Licuado de Petróleo (GLP) tipo 10 (menos a 25kg) que cuentan con mangueras del tipo flexible, se encuentran en buen estado de conservación (sin rajaduras, libres	7	
6	de grasa, limpias, con sujeción firme con abrazaderas. DS N° 027-94 EM.  Las instalaciones de GLP que utilizan cilindros tipo 45 (mayores a 25Kg), tienen tuberías de cobre	1 1	
7	o fierro galvanizado. DS N° 027-94 EM.  Los cilindros de GLP están alejados de interruptores a una distancia mayor a 0.30m, y mayor a	40	
WE.	0.50m de tomacorrientes, se ubican en lugares ventilados y alejados de cualquier fuente de calor. DS N° 027-94 EM.		No.
8	Los cilindros de GLP no se encuentran ubicados en nivel de semisótano, sótanos, cajas de escalera, pasillos, pasadizos de uso común y vía pública. DS N° 027-94 EM.		
PARA L	A FUNCION COMERCIO	1	
	Cuenta con un sistema de detección y alarma de incendios centralizado operativo. Se encuentran exceptuados: Restaurantes con área construida menor a 300 m2, mercado minorista sin techo común (puestos independientes) solo pulsador de alarma, tienda de área techada menor a 250m2. RNE A 130 Art 89.	7/	
2	Cuenta con extintores operativos en cantidad adecuada de acetato de potasio para ambientes que cuentan con freidora, producen humos y vapores de grasa. NTP 350.043:2011; RNE A-130 Art. 165		
41.4	PARA LA FUNCION ENCUENTRO		
1	Cuenta con un sistema de detección y alarma de incendios centralizado operativo. Están exceptuados los locales menores a 100m2 de área techada. RNE A 130 At 53		
2	Cuenta con extintores operativos en cantidad adecuada de acetato de potasio (Tipo K) para ambientes que cuentan con freidora, producen humos y vapores de grasa. NTP 350.043:2011; RNE A-130 Art. 165		
PARA L	A FUNCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS		
1	Cuenta con un sistema de detección y alarma de incendios centralizado operativo. (Están exceptuados los locales menores a 280 m2 de planta techada por piso y hasta 4 pisos, requiriendo		
	en este caso sólo pulsador de alarma). RNE A.130 Art 99  Para edificaciones con conformidad de obra de una antigüedad no mayor a (5) años		

	To the state of th	-	
2	Cuenta con sistema de detección y alarma de incendios centralizado operativo, con red húmeda de agua contra incendios y gabinetes de mangueras y con sistema automático de rociadores para		
	oficinas de más de cinco (5) niveles. RNE A-130 Art. 99		
3	Cuenta con dos escaleras de evacuación a prueba de fuego y humo y se encuentran operativas. RNE A-130 Art. 26		
4	Cuenta con una escalera de evacuación a prueba de fuego y humo y se encuentra operativa, ya		
	que el edificio tiene una altura no mayor a (30) treinta metros, la planta completa de piso no supera		
	el área máxima de 650m2, la carga máxima de evacuantes por planta (piso) no supera las 100		
	personas, toda la edificación cuenta con un sistema de detección y alarma de incendios centralizado y cumple también con las demás exigencias establecidas en el RNE. RNE A-130 Art. 28 b)		
PARA I	LA FUNCION SALUD		
1	En caso de contar con un sistema de detección y alarma de incendio centralizado, este se encuentra		
	operativo; esto es obligatorio para centros de salud de dos o más pisos. RNE A.130 Art 53		
2	En caso de contar con escalera de evacuación presurizada, ésta se encuentra operativa y cuenta con constancia de operatividad y mantenimiento. RNE- A 010Art26-b		
3	En caso de contar con un sistema de protección contra incendios a base de agua, (gabinetes contra		
	incendio y/o rociadores), estos se encuentran operativos y cuenta con constancia de operatividad		
	y mantenimiento. Para centros de salud de tres o más niveles es obligatorio. RNE A-130 Art.100, 159,		
DADA	160, 105, 153.	-	
PARA I	LA FUNCION HOSPEDAJE		
,	Cuenta con extintores operativos en cantidad adecuada, de acetato de potasio (Tipo K) para		
	ambientes que cuentan con freidora, producen humos y vapores de grasa. NTP 350.043:2011; RNE A-130 Art. 165		
2	Cuenta con un sistema de detección y alarma de incendios centralizado y se encuentra operativo. RNE A.130 Art 71.		
RIES	GO DE COLAPSO	The same of the sa	
	TODAS LAS FUNCIONES		
1	La cimentación o parte de ella no se encuentra expuesta, inestable en peligro de colapso como		
	consecuencia de filtraciones de agua, erosión, socavamiento, otros. RNE E.050.		
	Estructuras de concreto		
2	Las estructuras de concreto no presentan i) fisuras, grietas, rajaduras, deflexiones, pandeos, muros		
	inclinados, varillas de acero expuestas a la intemperie sin recubrimiento en: columnas, vigas, losas	1 1	
	de techos, etc., ii) deterioro por humedad producido por: filtraciones, de tanques y cisternas de		
	almacenamiento de agua, de líquidos, tuberías rotas, lluvias, etc., otras fallas estructurales. RNE		
3	E.060  Las estructuras de la edificación (losas y vigas de techos, azoteas o losas en niveles intermedios),	11	
•	no presentan fisuras, grietas, rajaduras, pandeos, deflexiones, humedad, otros; como consecuencia	11	
	de sobrecargas existentes producidas por: tanque elevado, equipos, antenas, panel publicitario,		
	otros. RNE E.060, E.020	1	
4	Los muros de contención en sótanos, en cercos y otros, no presentan fisuras, grietas, rajaduras,	1	
	deflexiones, pandeos, inclinaciones, varillas de acero expuestas a la intemperie sin recubrimiento,	1 .	
	deterioro por humedad producido por filtraciones de tanques y cistemas de almacenamiento de	1 1	3.
	agua, de líquidos, tuberías rotas, lluvias, etc. y otros. RNE E.060	100	<u></u>
	Estructuras de albañilería (ladrillo)	A 100	1
5	La edificación de albañilería cuenta con elementos de concreto armado de confinamiento, amarre		
6	y/o arriostramiento tales como: cimientos, columnas, vigas, losas. RNE E.070  Los muros de albañilería no presentan daños: humedad, rajaduras, grietas, inclinaciones, otros.		
•	RNE E.070		
Q. I.	Estructuras de adobe	Appropriate to	A STATE OF THE STATE OF
7	Los muros de adobe no presentan fallas ni daños ocasionados por el deterioro y/o humedad (fisuras,	The state of the s	and the same of th
	grietas, inclinaciones). No es utilizado como muro de contención de suelos, materiales u otros que	100	-
	hagan que pierda su estabilidad. Sobre los muros de adobe no existen construcciones de albañilería		
Section 1	o concreto. Los muros de adobe están protegidos de la lluvia en zonas lluviosas. RNE E.080, E.020	11	
	Estructuras de madera / bambú	1	
8	Las estructuras de madera, bambú, no presentan rajaduras, deflexiones, pandeos, deterioro por	180	
-	apolillamiento, humedad, otros. RNE E.010		
9	Las estructuras (postes, columnas, vigas, viguetas, techos entablados, tijerales o cerchas, etc.), no		
	presentan rajaduras, pandeos, deflexiones, como consecuencia de sobrecargas existentes producidas por: tanque elevado, equipos, antenas, panel publicitario, como consecuencia de otros		
	usos que impliquen cargas mayores a la que puede soportar la estructura. RNE E.010, E.020		
10	La estructura de madera se encuentra alejada o aislada de fuentes de calor que podrían dañarla, o		
10	en caso de encontrarse próxima a fuentes de calor, se encuentra protegida con material		
	incombustible y/o tratada con sustancias retardantes o ignifugas. RNE E.010 Numeral 11.3.8.		
-	Estructuras de acero		
11	Las edificaciones o techos de estructura de acero no presentan deformaciones o pandeos		
	excesivos y visibles que perjudiquen su estabilidad. Los apoyos, uniones y anclajes son seguros		
	(tienen pernos y soldaduras en buen estado de conservación). RNE E.090.		
12	No presentan deterioro por oxido y/o corrosión y se encuentra protegida contra este. RNE E.090.		

	OS RIESGOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD		
IRA I	ODAS LAS FUNCIONES	Act to place to Mary over 1000 to 1000	the special later of the second
	Riesgo de Electrocución  El tablero eléctrico de material metálico está conectado a lierra. CNE U 660 402 1 h		A CAN THE SHAPE AND CONTRACT OF THE SHAPE AN
2	El tablero cuenta con placa de protección (mandil). CNE U 020 202 1		and the second s
•	Las aberturas no usadas en los tableros eléctricos (espacios de reserva) se encuentran cerradas	and the second second	
	con tapas. CNE-U 070 3026		,
4	Todos los circuitos eléctricos tienen protección de interruptores diferenciales. CNE-U 020 132 (RM No 175-2008-MEM)		
5	Cuenta con certificado de medición de resistencia del pozo de tierra, firmado por un ingeniero electricista o mecánico electricista colegiado y habilitado, siendo la medida menor o igual a 25 ohmios. Dicho certificado debe tener un periodo de vigencia anual. CNE-U 960 712		
6	Si cuenta con equipos y/o artefactos eléctricos, (homos microondas, congeladoras, refrigeradoras, lavadoras, calentadores y similares) los enchufes tienen espiga de puesta a tierra y los tomacorrientes cuentan con conexión al sistema de puesta a tierra. CNE-U 060 512.c		
7	Las carcasas de los motores eléctricos estacionarios, grupos electrógenos y equipos de aire acondicionado están conectados al sistema de puesta a tierra. CNE-U 060 400, 060 402		
8	Las estructuras metálicas de techos, anuncios publicitarios, canaletas y otros, que tienen instalado equipamiento eléctrico y se encuentran al alcance de una persona parada sobre el piso, deben estar conectados al sistema de puesta a tierra. CNE-U 060.002, 060.400		
9	Los conductores eléctricos utilizados se encuentran protegidos con tubos o canaletas de PVC. CNE- U 070 212		
10	Las cajas de paso de conductores eléctricos deben tener tapa. CNE-U 070.3002, 070.3004		
	Riesgo de caídas		
11	Las rampas tienen una pendiente no mayor al 12% permitiendo la evacuación, tienen pisos antideslizantes y tienen barandas. RNE A.130, Art. 16	The same of the sa	
12	Las aberturas al exterior ubicadas a una altura mayor a 1.00 m sobre el suelo, en tragaluces, escaleras y azotea cuentan con protección al vacío de altura mínima de 1.00m, para evitar caídas. RNE NTE 060 Art. 11; RNE A.010 Art. 33	Maria de la composição	
	Riesgo de colapso en estructuras de soporte y otros		
13	Las estructuras que soportan las antenas y/o paneles publicitarios son seguras, estables, tienen anclajes y se encuentran en buen estado de conservación, no presentan óxido o corrosión, inclinaciones que podrían desestabilizarlas y ocasionar su colapso. RNE E.090, GE.040 Art. 11 y 12.	Service State	
14	Las estructuras metálicas de soporte de productos de almacenamiento (racks) están fijas, asegurando su estabilidad, se encuentran en buen estado de conservación, no presentan óxido o corrosión, inclinaciones que podrían desestabilizarlas y ocasionar su colapso. RNE E.090, GE.040 Art. 11 y 12	The section of the se	1
15	Las estructuras de soporte de equipos de aire acondicionado, condensadores y otros, apoyados en la pared y/o techo, están adecuadamente fijadas y en buen estado de conservación, no presentan óxido ni corrosión. Los equipos instalados sobre estas estructuras se encuentran debidamente asegurados. RNE 0.90, GE.040 Art. 11 y 12		
16	En caso de contar con sistema el sistema de extracción de monóxido de carbono en sótano, éste se encuentra operativo y cuenta con constancia de operatividad y mantenimiento. RNE A010 Articulo 69		
17	Los juegos infantiles de carpintería metálica, de madera o plástico, son estables, seguros, están bien instalados y en buen estado de conservación. RNE E.090, E.010, GE.040 Art. 11 y 12		4000
18	Las puertas, ventanas, mamparas, techos; enchapes de muros con espejos, ubicados en áreas donde existe el riesgo de impacto accidental o de exposición de las personas ante roturas, que son de vidrio, son de vidrio templado o laminado. En caso de ser de vidrios primarios, tienen láminas de seguridad en todo el paño de vidrio u otro sistema de protección en caso de rotura. RNE E.040 Art. 23 y GE.040 Art. 11 y 12.		
19	El(los) tablero(s) eléctrico(s) cuenta(n) con identificación. CNE-U 020.100.1, 020.100.3.1	11	
20	Tiene directorio de los circuitos, indicando de manera visible y clara la instalación que controla. CNE-U 020.100.1, 020.100.3.1	The state of the s	
21	Existe espacio libre no menor a un metro frente a los tableros eléctricos. CNE-U 020.308	pt.	
22	Existe iluminación general y de emergencia en la zona de ubicación de los tableros eléctricos. CNE- U 020.314		

Fecha:

Firma del Administrado Nombre: DNI: